



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 51 De Viernes, 10 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 10 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

55b3af88-c2a6-4e46-8a94-704fe661d44d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 51 De Viernes, 10 De Mayo De 2024



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920170000400	Ordinario	Carlos Hernando Gongora Vallejo	Servies Ltda	09/05/2024	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Resuelve: 1. Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por La Sala Tercera De Decisión Laboral Del Honorable Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla, En Sentencia Del 21 De Julio De 2023, En La Cual Se Confirmó La Sentencia Proferida Por Este Juzgado, Fechada 9 De Octubre De 2018.2. Fijar Agencias En Derecho A Cargo De La Parte Demandada, Y En Favor Del Demandante, En La Suma De 118.274. Notifíquese Y Cumplase.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 10 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

55b3af88-c2a6-4e46-8a94-704fe661d44d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 51 De Viernes, 10 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920170000400	Ordinario	Carlos Hernando Gongora Vallejo	Servies Ltda	09/05/2024	Auto Decide Liquidación De Costas - Resuelve: 1. Aprobar La Liquidación De Costas Por La Suma De 1.278.274, A Cargo De La Demandada, Y A Favor Deldemandante Carlos Hernando Gongora Vallejo.2. Ejecutoriado Este Auto, Ingrese El Proceso Al Despacho Para Decidir Sobre La Petición De Cumplimiento De Sentencia. Notifíquese Y Cúmplase.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 10 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

55b3af88-c2a6-4e46-8a94-704fe661d44d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 51 De Viernes, 10 De Mayo De 2024



08001310500920210001000	Ordinario	Rosiris Elena Pardo Rojano	Colpensiones-Colfondos	09/05/2024	Auto Decide Liquidación De Costas - 1. Aprobar La Liquidación De Costas Por La Suma De 1.160.000 A Cargo De Colpensiones Y En Favor De La Parte Demandante.2. Aprobar La Liquidación De Costas Por La Suma De 2.026.666 A Cargo De Proteccion S.A. Y En Favor De La Parte Demandante. 3.Aprobar La Liquidación De Costas Por La Suma De 866.666 A Cargo De Proteccion S.A. Y En Favor De Colpensiones.4. Aprobar La Liquidación De Costas Por La Suma De 866.666 A Cargo De Proteccion S.A. Y En Favor De Colfondos5. Archívese Por No Existir Actuación Pendiente.
-------------------------	-----------	-------------------------------	------------------------	------------	---

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 10 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

55b3af88-c2a6-4e46-8a94-704fe661d44d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 51 De Viernes, 10 De Mayo De 2024



08001310500920230013600	Ordinario	Maria Augenia Ariaz Enciso	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantas Proteccion S.A Y Ministerio De Hacienda Y Credito Publico	09/05/2024	Auto Pone En Conocimiento - 1. Corregir El Error Cometido Por Secretaria E Ingresar Al Expediente De Onedrive, Tyba Y Gestordocumental El Acta Que Corresponde A Este Proceso.2. Enviar Copia De Este Auto A La Secretaria Del Tribunal Sala Laboral Y A La Magistrada De Segunda Instancia Quecorrespondió Este Proceso, Dra. Maria Olga Henao Delgado.
08001310500920230026500	Ordinario	Miryam Esther Posada Mercado	Gobernacion Del Atlantico	09/05/2024	Auto Fija Fecha - Resuelve: 1. Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De Colpensiones.2. Habilitar A La Sociedad Chapman Wilches S.A.S. Para Actuar Como Apoderada General De Colpensiones. De Igual

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 10 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

55b3af88-c2a6-4e46-8a94-704fe661d44d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 51 De Viernes, 10 De Mayo De 2024



Modo, Se Habilita A La Representante Legal De La Mencionada Sociedad, Doctora Mirna Wilches Navarro, Para Que Actúe Como Apoderada Principal, Y A La Doctora Ninoska Ahumada Iglesias, Como Apoderada Judicial Sustituta. 3. Tener Por No Contestada La Demanda Por Ugpp. 4. Señalar El Día 20 De Mayo De 2024 A Las 8:30 A.M. Para Continuar Con La Audiencia Contemplada En El Artículo 77 Y, De Ser Posible, La Del Artículo 80 Ibidem, Modificados Por Los Artículos 11 Y 12 De La Ley 1149 De 2007, Respectivamente. 5. Informar A Los Interesados

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 10 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

55b3af88-c2a6-4e46-8a94-704fe661d44d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 51 De Viernes, 10 De Mayo De 2024



Que El Enlace En Que Se Llevará A Cabo La Audiencia Y Al Cual Deberán Acceder El Día Y Hora Señalados Es: - - 6. En Cumplimiento Del Artículo 3 De La Ley 2213 De 2023, Se Requiere A Los Sujetos Procesales, En Especial A Los Apoderados Judiciales, Para Que 10 Minutos Antes De La Hora Prevista En El Numeral Anterior, Verifiquen Su Conexión A La Red, Así Como La De Los Intervinientes A Su Cargo, Realizando Las Gestiones De Inicio En Sus Respektivos Ordenadores O Computadores E Ingreso En El Aplicativo O Plataforma Señalada; Ello

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 10 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

55b3af88-c2a6-4e46-8a94-704fe661d44d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 51 De Viernes, 10 De Mayo De 2024



En Aras De Garantizar Su  
Conexión, Advirtiendo Que,  
El Inicio De La Audiencia  
Se Hará En La Hora  
Prevista, Pues,  
Previamente Han Debido  
Verificar Sus Conexiones.  
Notifíquese Y Cumplase.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 10 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

55b3af88-c2a6-4e46-8a94-704fe661d44d